Ha Sido Sancionada por la Asamblea Nacional de Francia la Nueva Constitución

Mr. TRUMAN HIZO UN ANGUSTIOSO LLAMADO EN FAVOR DE LAS NACIONES NECESITADAS

El Orden

Año XIX ★ Nº 6562 ★ Santa Fe, sábado 20 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Intrusa — (8 Páginas)

CEDE A FRANCIA UNA RELIQUIA

PARIS, 19 (ANS). — El famoso anillo de consagración de Napoleón Bonaparte, se expone en una sala del museo de L'Ouvre. Se trata de una pieza artística de oro macizo con el águila imperial grabada e incrustaciones de esmeraldas.

Se sabe que tanto Hitler como Mussolini trataron de adquirir ese anillo y ordenaron investigaciones para dar con su paradero, pero el joyero Lucien Zatzanget hizo donación de la reliquia al gobierno francés.

Dijo que Millones de Seres Afrontan Peligro de Muerte

WASHINGTON, 19 (ANS). — Estados Unidos ha asumido esta noche la responsabilidad de proporcionar cerca de la mitad de los alimentos necesarios para hacer frente a la grave situación mundial, mediante una serie de medidas que exhorten a los residentes del país a pasar "dos días de hambre" por semana y disponen que antes de promediar el verano se harán considerables exportaciones de granos a Europa y Oriente.

Primeramente, en una transmisión radiotelefónica para todo el mundo, el presidente Truman anunció que sobre los hombros del pueblo estadounidense recae el 44 por ciento de la misión de salvar del hambre a millones de personas, y añadió que este era el momento de los hechos y no de las palabras.

Algunos conceptos de Truman

Entre otras cosas, el presidente expresó: "No seríamos americanos si no deseáramos compartir nuestra relativa abundancia con los pueblos que sufren. Estoy seguro que hablo en nombre de todos al decir que Estados Unidos está decidido a hacer todo lo que esté a su alcance para ...

... jar a la que están obligadas a seguir millones de personas en Europa y Oriente.

También hicieron un llamado al mundo en favor de los pueblos necesitados Fiorello La Guardia, presidente de la UNRRA y Herbert Hoover, quien actualmente está en jira como enviado especial de Truman para estudiar la ...

TIERRA ARGENTINA PARA LA TUMBA DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 19 (ANS). — Las ceremonias de depósito simbólico de un puñado de tierra argentina en la tumba de Franklin Roosevelt en Hyde Park, atestiguará la amistad que existe entre los pueblos argentino y estadounidense, que el ex-presidente del mismo se esforzó tanto por fomentar.

Roosevelt fué el primero y único presidente de Estados Unidos que visitara la Argentina durante el período presidencial. Hoover visitó el país como presidente electo y Theodore Roosevelt, después de haber sido presidente. El viaje de Franklin Roosevelt para asistir a la conferencia de Buenos Aires en diciembre de 1936 recalcó su profundo interés en fomentar la solidaridad panamericana y comprensión del trascendental papel que la Argentina ha de desempeñar en el campo de las relaciones interamericanas.

Un buen amigo de Roosevelt declaró a este corresponsal que el presidente disfrutó mucho durante su visita a la Argentina y siempre recordaba el viaje con entusiasmo. Dijo que nunca olvidaba de los jacarandáes florecidos en la Avenida Alvear. Los amigos de Roosevelt además recordaron los actos públicos en la Catedral y el Teatro Colón con que la Argentina expresó el dolor al saber que Roosevelt había fallecido.

Otra memorable muestra de la buena voluntad que Roosevelt sentía hacia la Argentina ocurrió durante la conferencia de La Habana en 1940. El presidente se vió imposibilitado de asistir a la conferencia debido a la crisis mundial, pero mostró vivo interés respecto al progreso de la conferencia. Como prueba de su agradecimiento por la valiosa aportación argentina al éxito de dicha conferencia, que redactó el acta de La Habana, Roosevelt al terminar la conferencia invitó a Leopoldo Melo, jefe de la delegación argentina a que lo visitara en Hyde Park a principios de agosto de 1940. En la misma ocasión Roosevelt otorgó al Dr. José Santos Gollán, de "La Prensa" de Buenos Aires, una de las pocas entrevistas de prensa exclusivas que diera durante doce años como presidente. La cordialidad surgió entre ambos países como resultado de la conferencia de La Habana que facilitó la negociación de reciprocidad comercial que en los años anteriores hubiera parecido imposible realizar. Durante las últimas semanas de su vida, Roosevelt aprobó un programa de acuerdo al cual se aceptaría la inclusión de la Argentina en el acta final de la conferencia de Ciudad México, reconocería al gobierno argentino y se aprobaría la participación argentina en la conferencia de San Francisco si Argentina declaraba la guerra al Eje.

Roosevelt proyectaba pronunciar un discurso en la reunión del consejo directivo de la Unión Panamericana el 14 de abril de 1945 y antes de su fallecimiento, el 12 de abril, había preparado el borrador del discurso en el cual se refería a todas las repúblicas americanas, indicando la creencia de que la solidaridad continental incluyendo a la Argentina había surgido una vez más después de la declaración de guerra de la Argentina a Alemania y Japón. El pueblo argentino como el de Estados Unidos, prescindiendo de partidos y credos políticos, reconoció las cualidades humanitarias de Roosevelt que sobrepasan todas las consideraciones políticas, y por consiguiente el actual gesto argentino será acogido en este país como una marca sincera y significativa de la buena voluntad.

Oposición del P. Republicano

PARIS, 19 (ANS). — La Asamblea Nacional Constituyente aprobó la constitución de Francia por 309 votos contra 249, sobre un total de 561 miembros asistentes.

Escasa mayoría

PARIS, 19 (ANS). — La asamblea constituyente francesa aprobó la nueva Constitución nacional por escasa mayoría comunista y socialista, mostrando la votación que el país se halla profundamente dividido en sus opiniones políticas.

Sin embargo se ha evitado al parecer la caída del gobierno de Félix Gouin como consecuencia de la aprobación de la nueva Carta Magna de Francia.

Los comunistas y socialistas votaron en favor de la nueva Constitución, que desde hace siete meses la asamblea trataba de hacer sancionar. Los republicanos populares, radicales, socialistas y todos los otros partidos votaron ...

Hay Ansiedad en Nueva York

NUEVA YORK, 19 (ANS). — En círculos allegados a la UN sigue despertando gran expectativa el problema español, pues se cree que es susceptible de crear dificultades internacionales que pongan en peligro la paz y la seguridad.

...

SE HALLARIA EN VIAS DE SOLUCION EL PLEITO GUBERNAMENTAL CORRENTINO



El presidente de la comisión de viviendas del Ayuntamiento de Londres Mr. C. W. Gibson examina una maqueta perteneciente al proyecto para la reconstrucción del barrio londinense de Stepney-Poplar

CORRIENTES, 19 (ANS). — Se está gestionando la constitución de un gobierno de coalición entre varios partidos de esta provincia sobre la base de la candidatura del capitán Virasoro, titular de la fórmula laborista para la gobernación.

Al mismo tiempo se trataría de resolver el asunto de las senadurías nacionales, adjudicándose una banca al doctor Raimundo Meabe, del Partido Liberal, y la otra a un destacado miembro del Partido Autonomista.

Esta versión, recogida en muy buenas fuentes da como seguro de que votarían al capitán Virasoro para la gobernación cuatro electores liberales, cinco demócratas nacionales, dos autonomistas y tres de los cuatro laboristas.

Encontrándose de paso en ésta el señor Santiago Vallejos, candidato a la vicegobernación por los dos núcleos peronistas, ...

Con Hondo Fervor Cumplióse Ayer el Programa Litúrgico

Presentará Nuevas Exigencias Rusia en la Reunión Próxima

LONDRES, 19 (ANS). — Los comentaristas diplomáticos de esta capital predicen que la oposición de Gran Bretaña a que Rusia se convierta en una potencia del Mediterráneo constituirá una de las principales características de la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias que debe iniciarse en París el miércoles próximo.

Se opina en esta capital que el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Molotov, volverá a demandar de sus colegas del consejo una de las tres concesiones como precio por la aquiescencia rusa a la pronta concertación de los tratados de paz. Dichas concesiones son: 1a.: El fideicomiso individual de Rusia sobre la Tripolitania; 2a.: Una base naval rusa en las islas del Dodecaneso; 3a.: Acuerdo para la revisión del tratado que fiscaliza los Dardanelos, lo cual en realidad equivaldría a colocar el estrecho bajo el control de Rusia.

Los observadores diplomáticos creen además que si Molotov fracasara en la obtención de cualquiera de estas tres concesiones, quizá tendría todavía otra carta que jugar. ...

... pérsico. De ese modo, Rusia se convertiría en una potencia del océano Índico y se encontraría sobre las vitales líneas de comunicaciones del imperio británico tan efectivamente como si obtuviera una base en el Mediterráneo.

El ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Bevin conferenciará con el primer ministro de Australia, Sr. Chifley, y con altos funcionarios ...

(Continúa en pág. 2)

Bonificación para los agricultores

WASHINGTON, 19 (ANS). — El gobierno ofreció a los agricultores una bonificación de treinta centavos por bushel de trigo entregado antes del 25 de mayo y anunció que dará igual bonificación por el maíz.

Ya en 1933 el Rey Gustavo de Suecia Hizo Advertencias a Hitler

VENTAJAS QUE OFRECE FRANCIA A TURISTAS

RAYMOND RONZE VISITO AL Dr. ADRIAN ESCOBAR

AL INDIO

Los indios han sido cantados por muchos poetas y desfigurados por los viajeros. Para el indio, con sus tradiciones, amores, costumbres y andanzas por las sendas de la selva, su libertad subli... está desapareciendo. Y con estas líneas un recuerdo quiero dejar, en homenaje a aquellos hombres valientes y fuertes, hijos de la madre naturaleza, que han luchado con las trabas naturales en procura de sus alimentos y sufrían contra el invasor de sus tierras, quien lo despojaba de ellas y con la destrucción y la muerte lo ha pagado.

El indio de hoy, no es otro que en los tiempos antaños. Son seres humildes, hijos inocentes de los bosques, de costumbres primitivas. Viven en sus ranchos improvisados en las riberas de los bosques. Las selvas tienen un gran atractivo para ellos, que por...



Mujer del Cacique: India Toba "El Zapallo" (Chaco)

Constituiráse una Agrup. Cultural para Enseñanza de los Obreros Locales

Un Importante Cargamento de Trigo para el Paraguay

Congreso de Empleados de la D. General de los Impuestos a los Réditos

Servicios de Transporte Colectivo de Pasajeros

Organización Femenina de Ayuda Social Directa

En la última reunión realizada por la C. D. de esta organización se ha resuelto hacer entrega el día 31 del corriente, y con destino a los damnificados por la inundación, ropa de abrigo; dicha entrega se hará por intermedio del señor representante de Acción Social ... Comisión Pro-inundados.

EL BAILE DE HOY

Como se ha venido anunciando, en el día de hoy se realizará el baile social a total beneficio de los damnificados por la inundación; en el local de calle Sarmiento No. 2833 a las 21.30; dada la gran demanda de tarjetas se descuenta un éxito extraordinario.

Examinan una Partida de Pieles de Zorro Azul



Un grupo de interesados inspeccionan una partida de pieles de zorro azul, en Beaver Hall (Londres) poco antes de ser puestas a la venta en las subastas de pieles finas realizadas recientemente

El Partido Independiente se Adhirió a un Pedido Formulado por los Laboristas

La Junta Central del Norte del Partido Independiente ha dado a conocer la siguiente resolución:

CONSIDERANDO: Que la Revolución del 4 de Junio de 1943 es un hecho histórico argentino inspirado en la suprema necesidad de asegurar por conducto de la ley y de la autoridad el ordenamiento jurídico, social y económico de la comunidad patria, el que había sido integralmente subvertido por una facción política minoritaria y desaprensiva, la que para perpetuarse en la usurpación del poder había sancionado todo un ignominioso sistema: La permanente violación del derecho, el fraude a las instituciones, el peculado en la función y la corrupción administrativa.

Que ese torpe y grosero desborde de demagogia, sensualismo e irresponsabilidad, asomó también a aquellas esferas, las que en atención a su jerarquía y a sus específicos fines dentro del orden estrictamente cultural y científico debieron erigirse en recios diques de contención contra el mal de la ilegalidad y de la injusticia. Que no lo fué así, y que por el contrario, ellas, en su oportunidad, y con la complicidad de su delictuoso silencio alentaron y legalizaron la total anarquía.

Que en esa vergonzante situación de incumplimiento a la ley, y de acatamiento a la moral, se encuentran todavía la mayor parte de las instituciones más esenciales para el normal desarrollo y progreso de nuestra sociedad y de nuestro Estado. Que ellas no sólo continúan desnaturalizadas en su letra y en su espíritu, sino que constituyen también, permanentes y peligrosos focos de rebelión contra el orden instituído y contra las aspiraciones de una definitiva y argentina conciliación.

Que el Partido Independiente es una ponderable fuerza cívica absolutamente revolucionaria nacional, cuyo programa en el orden político, social y económico coincide exactamente con los principios, fines y acción del gobierno surgido el 4 de Junio; Que siendo así, y como es del consenso público, el Partido Independiente, lucha franca y decididamente por el triunfo y consecución de aquellos predicados que dieron origen a aquel generoso movimiento de reivindicación política, de recuperación económica, de justicia social y de integral moralización.

Que por lo tanto: Toda acción encaminada a realizar el programa revolucionario de junio debe contar y cuenta con el ferviente aplauso y el apoyo sin reservas del Partido Independiente, sea que esas iniciativas provengan del propio gobierno, sea que provengan de cualquier otra persona física, moral o jurídica, identificadas patriótica y públicamente con aquellos fines.

Por todo ello, y en ejercicio de sus facultades estatutarias, la Junta Central del Norte del Partido Independiente, RESUELVE:

1o. — Adherirse al pedido de intervención a la Universidad Argentina formulado por el Partido Laborista al gobierno de la Nación. A tales efectos la Junta Central del Norte del Partido Independiente elevará al Ministerio del ramo un memorial sobre el particular, el que oportunamente se dará a publicidad.

2o. — Dicho memorial, será hecho llegar a destino por intermedio del Sr. Presidente de la Junta Central del Norte y del Sr. Presidente del Block de Diputados Nacionales del Partido.

3o. — Por las mismas e idénticas razones la Junta Central del Norte del Partido Independiente se adhiere sin reservas al decreto de intervención a los hospitales Iturraspe de esta ciudad y Marcelino Freyre de la ciudad de Rosario, dado en fecha reciente por la Intervención Federal en la Provincia de Santa Fe, por considerar que son justas y revolucionarias las razones que determinaron tan grave medida, ya que es de público y notorio el estado de descomposición funcional en dichos nosocomios.

4o. — Comuníquese esta resolución a las autoridades nacionales y provinciales del Partido Independiente y a la Junta Central del Norte de la Provincia de Santa Fe del Partido Laborista.

5o. — Publíquese, insértese y archívese. — Firmado: Dr. Francisco A. Luque López, Presidente; Dr. Lucio García Marcó, Secretario; José Manuel Almeida y Antonio Scelta, Secretarios Políticos.

EL FERIADO DEL DIA DE AYER

En lo que respecta a las actividades administrativas el feriado del viernes santo, fué observado en forma absoluta.

Los almacenes, mercados, despensas ... hasta mediodía.

...rio ha de trabajar.

Los establecimientos bancarios abrirán recién el día lunes en que ya se iniciarán todas las actividades como de costumbre, incluso las judiciales.

Investígase un Hecho que se Produjo en Santo Tomé

Constituyóse la Filial Local de la Confederación Gral. del Trabajo

Los miembros de la comisión provisoria de la Confederación General del Trabajo local, han resuelto invitar por estas líneas a todos los sindicatos de esta ciudad a una reunión que se realizará en el mismo local el día 24 del corriente, a las 21 horas, con el fin de tomar ideas para los actos a desarrollarse el próximo 1o. de Mayo, celebrando el día de los Trabajadores.

Del Partido Recuperador Universitario de Derecho

El Partido Recuperador Universitario de Derecho ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Ante la proximidad de las elecciones estudiantiles para renovar las autoridades de los organismos directivos, el Partido Recuperador Universitario de Derecho, integrado por estudiantes que desean desterrar la política de la Universidad, alejarla de sus prácticas viciosas y volverla a sus funciones naturales, exhorta a todos los compañeros a agruparse en torno a su bandera para afrontar la lucha comicial que se avecina.

Movido tan sólo por elevados afanes de superación, libre de toda influencia política partidaria —que nada tiene que hacer dentro del campo universitario— este Movimiento se propone combatir dentro del propio seno de la Universidad, todos los males que la afectan y por cuya inmediata solución reclaman vastos sectores de la opinión nacional bajo el imperio de circunstancias que son de pública notoriedad.

No ignoran los estudiantes agrupados en este Movimiento —estudiantes que quieren estudiar— que el momento actual exige en forma perentoria el alejamiento de la camarilla que ha convertido los centros estudiantiles en focos permanentes de subversión e instrumentos de turbios manejos electorales. No ignoran tampoco que esos falsos apóstoles encaramados en las posiciones directivas se han prestado y se prestan complacientes a secundar las maniobras oscuras de los malos dirigentes de la Universidad a quienes el índice acusador de la opinión general del país señala como los grandes enemigos del interés superior de la patria que requiere que todas sus instituciones —entre las cuales se cuenta la Universidad— participen armónicamente en el servicio de los destinos de la Nación.

En tal virtud, entienden que ha llegado el momento de que los propios estudiantes enfrenten y desalojen a quienes invocando una representación estudiantil más aparente que real, equívoca y dudosa, consienten en asociarse a los culpables de haber desterrado de las aulas el clima de paz y de estudio que necesita la Universidad, mantenida al margen de la realidad nacional y apartada de sus fines específicos de enseñanza, investigación y de estudio. En efecto, el pueblo argentino contempla con asombro y extrañeza el estado en que se encuentran sus institutos de enseñanza superior. Sabe que la Nación los crea y los sostiene, y no alcanza a comprender qué peregrina interpretación del principio de autarquía puede llevarlos a tener por legítima y honesta una conducta que los aparta y los aleja de sus fines naturales. Una amarga y penosa verdad ha florecido en su conciencia y flota en todos los ámbitos de la República, las universidades nacionales conspiran contra la misma Nación.

Se han colocado —bien que artificiosamente, por obra de unos malos maestros— en una postura netamente impopular y antiargentina, patrocinando causas subalternas y defendiendo intereses ajenos y contrapuestos a los sagrados intereses de la nacionalidad.

Al proclamar una vez más estas verdades tan evidentes y conocidas, el Partido hace un llamado a los estudiantes de Derecho invitándolos a formar en sus filas para concurrir a los próximos comicios.— La Comisión".

Era Maltratada una Menor la que Presenta Lesiones

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor J. Prats Cardona, en la división judicial de la policía se ha dado comienzo a la instrucción de un sumario, relacionado con un hecho de inocultable gravedad registrado en un domicilio de Santo Tomé, del que ha resultado víctima una menor de edad, huérfana de padre y madre. De un tiempo a esta parte venía siendo objeto de malos tratos por parte de una mujer que la tenía a su cuidado, y en el día de ayer le produjo lesiones como consecuencia de los castigos que le aplicaba.

De los antecedentes que hemos obtenido, se desprende que la víctima del caso, de nombre Belkys Cáceres, argentina de 16 años de edad, se encontraba desde hace dos meses al cuidado de Raymunda Franco, de igual nacionalidad que la anterior, de 47 años, soltera, quien vive en el mencionado distrito. Esta última, de carácter fácilmente irritable, maltrataba a la menor por cualquier futileza y a veces hasta sin existir motivo, conforme a las declaraciones de la víctima. Esa irascibilidad culminó ayer, muniéndose la Franco de un látigo, con el cual castigó despiadadamente a Belkys, a la que produjo lesiones de cierta importancia en la espalda, según lo comprobó posteriormente el médico de policía Dr. Agudo Franco, al examinar a la víctima. Personal de la comisaría del citado distrito procedió a la detención de la acusada, la que ha sido alojada en la Correccional, y ha secuestrado el látigo con que castigaba a la menor. Esta ha sido puesta a disposición del juez de menores, quien dispuso que fuese alojada en un establecimiento apropiado a la misma. Lo que precede conforma uno de esos casos lamentables y frecuentes en que la tenencia de menores por parte de personas que se comprometen a darles educación y que luego las hacen trabajar de sirvientas sin sueldo y hasta las maltratan, no es vigilada en la forma que sería de desear y evitaría que gentes desprovistas de sentimientos las castiguen como si se trata de bestias de carga. En ese sentido mucho queda aún por hacer a las autoridades competentes.

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

AVES Y HUEVOS

EL TIEMPO

ALTURA DE LOS RIOS

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES AMERICANOS

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES NO AMERICANOS

Hoy se Clausura el XXVIIo. Congreso Teosófico Anual

Hoy se clausura el XXVII° Congreso Teosófico, cuyas deliberaciones que se llevaron a cabo en los salones del Ritz Hotel, con la asistencia de los delegados que arribaron a Santa Fe, procedentes de las provincias y territorios nacionales.

El programa a cumplirse hoy, comprende los siguientes actos: A las 9 hs. Continuación o clausura oficial del XXVII Congreso. A las 19 hs. acto literario ofrecido por la Rama "Evolución" a los asistentes al Congreso.

EL PROGRAMA LITERARIO

El programa preparado al efecto consta de los siguientes números:

1o. Himno Nacional. A cargo del profesor Argentino Montenegro acompañado por los violinistas señores Juan Pena, Antonio Mateo Gallardo y Mauricio L. Plaza.

...

Intervalo 10 minutos.

Conferencia. — Tema: "Cómo nos ayudan los conocimientos teosóficos". Por el presidente de la Sociedad Teosófica Sección Argentina, Sr. don José M. Olivares.

El Lunes Vuelven a sus Puestos los Empleados de la Legislatura S. Fe

Desde la supresión de la Legislatura, en Junio del año 1943, numerosos empleados de la misma, fueron adscriptos a diversas reparticiones donde hasta ahora prestan servicios.

El encargado de la Legislatura, señor Julio Celis, ha dirigido una nota a los Jefes de las reparticiones donde ese personal presta servicios, haciéndoles saber que se ha dispuesto que los mismos se reintegren a sus funciones específicas el lunes próximo a las 8 horas.

El indicado día, en que las Cámaras de Diputados y Senadores, se constituirán de conformidad con el decreto de la Intervención Federal, que ya hemos publicado, cesará también la adscripción de los empleados Legislativos, a las distintas reparticiones provinciales.

EL TRASPASO DE LA DEUDA DE LA COMUNA DE V. CONSTITUCION

... de dicha comuna. La Intervención por decreto que ha sido firmado en acuerdo de ministros ha hecho lugar, al igual que en los últimos tiempos se ha hecho con otras Comisiones de Fomento.

La deuda que se traspasa al gobierno se estima en la suma de $ 141.200. En el decreto se establecen las cláusulas similares a los convenios que rigen para la transferencia de las deudas comunales.

Nuevos Magistrados del Superior Tribunal de Corrientes

Prestaron juramento, ante el Sr. Interventor Federal Interino Dr. Nicolás González Goytía y el Sr. Ministro General Dr. Francisco Alvarez Méndez, los nuevos magistrados del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes doctores César Fedullo, Juan T. Figueredo y Humberto Amábile, quienes aparecen sentados de izquierda a derecha

Acto en Honor del Dr. Armando Antille y del Sr. A. Pirani Habrá en Rosario

Organizado por las autoridades del comité de la 10a. sección de Rosario, de la U.C.R. Junta Renovadora tendrán lugar hoy y mañana diversos actos de carácter popular, festejando el triunfo obtenido por el coronel Juan D. Perón, en los comicios del 24 de febrero último, que lo ungieron para la primera magistratura del país.

Los festejos se realizarán frente al local que ocupa el citado comité, en calle Florida 437, Entre Gorriti y Pasaje Nelson y darán comienzo hoy a las 14 horas, de acuerdo con el siguiente programa:

...

ASISTIRAN NUMEROSAS DELEGACIONES

...

Concentración de Obreros y Empleados de Vialidad

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad gestionó de las autoridades de la Intervención Federal la correspondiente autorización para reunirse en un almuerzo el día 1o. de Mayo próximo.

Haciendo lugar a lo solicitado se ha firmado la siguiente resolución:

"Visto este expediente con el pedido que formula el Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, relacionado con el propósito de realizar en la ciudad capital el día 1o. de Mayo próximo un almuerzo de camaradería que reune al personal administrativo, de las Inspecciones y equipos de la repartición; ...

Que la distancia que separa la ciudad capital de los extremos norte y sur de la provincia, así como los horarios de ómnibus y sus combinaciones, presentan dificultades de tiempo para que el personal allí destacado, pueda reasumir las tareas el día 2 de mayo a las 12 horas. Por lo expuesto y lo informado por la repartición, el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas resuelve:

1o.— Autorízase a partir del día 30 de abril en curso, el cese de las tareas del personal de Inspecciones y Equipos de la Administración Provincial de Vialidad (Div. Conservación) a los fines de su concentración en la ciudad de Santa Fe y su participación en el acto que enuncian los considerandos precedentes.

2o.— Determínase que la desconcentración de dicho personal deberá efectuarse en forma que los que actúen en las zonas centrales se reincorporen a sus tareas el día 2 de mayo próximo a las 12 y con el mismo horario y el día 3 los que revistan en las zonas Reconquista y V. Tuerto.

3o.— Los Inspectores de zona dispondrán que en el lugar de residencia de la Inspección, así como en el que corresponde al sitio donde se encuentran los respectivos equipos, permanezca el Sereno encargado de la vigilancia de los distintos elementos ... que estén a su custodia.

...

... ca facilite — bajo la responsabilidad de su conductor — un camión destinado al transporte — al lugar fijado en la Capital — de los enseres y útiles necesarios para la organización del acto.

6o.— Establécese la consiguiente responsabilidad de la Mesa Directiva del Sindicato peticionante, respecto a la pérdida o perjuicio que se irrogara a la repartición de los enseres, útiles y elementos que se faciliten para el fin preanunciado.

NOMBRAMIENTOS EN EL DEPART. DE VIALIDAD

La Intervención Federal por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha realizado los siguientes nombramientos:

En el Departamento de Construcciones de la Administración de Vialidad, laboratorista, en lugar de Lindo S. Schoulte, que renunció, a Waldemar Italo Donsa, técnico químico, y sobrestante, cargo vacante al técnico constructor Felipe Mario Pelozzi.

Campaña pro Mejoras Para el Magisterio Provincial

La Federación Provincial del Magisterio ha resuelto llevar a cabo una intensa campaña por el mejoramiento económico del personal docente, procurando el cumplimiento total de los sueldos y bonificaciones establecidos por la ley 2951 y la concesión inmediata del 22 o/o de aumento de emergencia sobre los sueldos básicos, además gestionará oportunamente que sea elevado a $ 200 el sueldo de los maestros de grado, como así también el de los docentes especiales de acuerdo a una escala más justa.

Con tal propósito la Junta Ejecutiva de la Federación aprobó el siguiente plan de acción a desarrollar próximamente:

a) Para la Federación Provincial: Dar y publicar declaraciones.

Dirigirse a las federaciones de sociedades cooperadoras, y demás federaciones gremiales, profesionales ...

...

El Salario Familiar al Personal de Correos y Telecomunicaciones

El pago del salario familiar que corresponde al personal de Correos y Telecomunicaciones ...

...

EXTRAVIO

En la Sección Distribución de La Técnica, calle Chacabuco ...

...

Se Realizarán Algunas Obras de Importancia

...

Centro de Estudiantes de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Servicio Social ...

...

La Seguridad y Previsión Social Para Trabajadores de la Industria y Afines

El Instituto Nacional de Previsión Social, ha elevado a la consideración del Poder Ejecutivo Nacional, para la sanción del decreto ley correspondiente, un anteproyecto por el cual se instituye el régimen de previsión para los trabajadores de las industrias, actividades afines y civiles, mediante la organización de la Sección respectiva del Instituto.

El Instituto Nacional de Previsión Social cumple así con los fines que motivaron su creación, al extender el campo de aplicación de la seguridad social, a los sectores que hasta ahora se hallaban desprotegidos, ejerciendo sus funciones de órgano encargado de proyectar las prestaciones no previstas y de organizar administrativa, económica y financieramente los organismos que la regirán y el sistema que ha de aplicar en el otorgamiento de tales beneficios.

...

SESION DEL DIRECTORIO

...

Sesionó la J. Ejecutiva de la Fed. del Magisterio

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en su última reunión ha tomado las resoluciones que se mencionan a continuación:

—Apresurar las tareas de constitución de la comisión especial que tendrá a su cargo la dirección de la campaña por mejoras económicas para el magisterio.

—Solicitar que en lo sucesivo sean abonadas a los docentes las bonificaciones por antigüedad, inmediatamente que los interesados cumplan los años de servicios que fija la ley al efecto.

—Dirigirse al Consejo de Educación solicitándole se arbitre la partida necesaria para que se hagan efectivos los sueldos adeudados a reemplazantes de 1945.

—Recabar del Consejo respuesta al pedido de reconsideración presentado por la entidad, referente a las designaciones antirreglamentarias de nuevos maestros.

—Tomar conocimiento de que debido a las gestiones incesantes del magisterio continental, el maestro paraguayo Julio Rojas ha sido libertado del campo de internación en que se hallaba.

—Proponer a la filial Reconquista que además de la proyectada asamblea de maestros sin puesto, convoque a los docentes de su zona, socios y no socios, para escuchar al delegado que enviará esta Federación, con el propósito de considerar cuestiones gremiales y especialmente reivindicaciones económicas.

—Aprovechar el plan de agremiación del magisterio propuesto por el secretario de relaciones.

—Estudiado el asunto propuesto por el Sr. A. Brovelli de Casilda, referente a las designaciones de catedráticos en las escuelas normales provinciales se resolvió:

a) Expresar al Consejo de Educación que vería con agrado que para las designaciones de catedráticos para el 5° año a crearse en las escuelas normales se tenga especialmente en cuenta el personal de cada escuela que reuna los requisitos exigidos por el Art. 9 inc. c) del reglamento de la ley 2951.

b) Declarar que no es incompatible el desempeño del cargo de maestro de grado de las escuelas normales con el de catedrático, siempre que el horario lo permita y el docente posea título habilitante, conforme a lo especificado en el art. antedicho.

—Pasar a estudio del miembro J. C. Dávila el pedido de afiliación formulado por la Asociación del Magisterio de Las Colonias.

—Informarse de los detalles que rodean la designación de una maestra en la escuela complementaria a la Nacional No. 85 de Casilda, quien anteriormente se desempeñaba en la provincial No. 236 de Villa Boguetas, y encomendar a la Secretaría General que una vez en posesión de esos datos de a conocer una declaración.

—Dar cumplimiento a las resoluciones del XV Congreso Ordinario, tituladas: "Suministro de datos estadísticos por parte de las escuelas" y "Enjuiciamiento de los funcionarios que ordenaron la incineración de las actuaciones de los tribunales de calificación de 1943".

—Solicitar a la Federación del Magisterio Santiagueño informe el estado de las gestiones realizadas por la reincorporación del maestro Fidel Salvatierra.

—Tomar conocimiento de la Asamblea llevada a cabo en la localidad de Sastre, con el propósito de constituir un Círculo de Maestros, filial de esta Federación.

EL RECITAL POETICO DE "ESPADALIRIO" EN EL MUSEO MUNICIPAL

Tal como hemos adelantado, hoy a las 19 hs. se llevará a cabo en la sala del Museo Municipal de Bellas Artes, el recital poético, organizado por la agrupación de plásticos y poetas del Litoral "Espadalirio".

El interesante acto, que se desarrollará bajo el título de "Alto clarín del gallo", consistirá en un recital de la poesía francesa de vanguardia, y estará a cargo de Ida Zoccola, Blanco Casutti, Marica Ortega, Nery Milesi, Fernando J. Birri (.) y Darío Travaglia.

VIAJA A ROSARIO EL INTERVENTOR FEDERAL

El Interventor Federal, señor Oscar A. Aldrey, viajará hoy para Rosario. Asistirá a una demostración que han organizado los sindicatos obreros en su honor y que se realizará mañana domingo en los talleres de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, a las 12.30, contando con numerosas adhesiones.

Se anuncia que concurrirá al acto el gobernador electo, doctor Leandro Meiners, que se encuentra en la Capital Federal.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

No obstante el feriado del día de ayer, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey. Con sus secretarios estudió y dió trámite a asuntos de urgencia.

REGRESO DE MINISTROS

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Raúl Rapela, se encuentra en Córdoba. Mañana domingo emprenderá el regreso y el lunes iniciará nuevamente sus actividades.

Se anuncia que concurrirá al ... Públicas Ing. Juan H. Caesar y de Salud Pública y Trabajo Dr. Carlos Alberto Lambruschini. Regresan el día lunes y en seguida reanudarán sus funciones.

Partido Laborista

La Junta Central del Partido Laborista (Zona Norte) hace saber que la reunión de Legisladores y Delegados Departamentales se realizará mañana domingo 21 a las 17 horas.

PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA

...

BAILE EN HONOR DE LOS LABORISTAS

...

Extiéndese en el País el Plan de Desinsectación

...

Debe ser Reparado Urgentemente el Camino a San Javier

...







El Orden

Año XIX — SANTA FE, [illegible] DE ABRIL DE 194[illegible] — No. [illegible]

LA INDUSTRIA TABACALERA

EL PROBLEMA de las actividades vinculadas con la producción del tabaco entre nosotros ha tenido, desde hace años, ocupando un preferente lugar en las columnas de este diario que, sensible a la situación económica y social de un elevado número de trabajadores argentinos ocupados en esa importante región de la riqueza nacional, ha procurado, por los medios a su alcance, que los poderes públicos, los únicos, debido a las circunstancias de la cuestión, habilitados para hacerlo, no tardaran en llegar hasta la intimidad de los productores con medidas eficientes para el mejoramiento de un estado de cosas excesivamente injusto.

Los diversos organismos creados con la finalidad de determinar dicho mejoramiento no han conseguido, como repetidamente lo hemos puntualizado, el éxito que de los mismos se esperaba. A las observaciones hechas al respecto en distintas ocasiones débese agregar, en confirmación, las recientes manifestaciones de la Secretaría de Industria y Comercio que, al referirse a la negociación de las cosechas de tabaco en el país, consideran desacertada e insuficiente la acción oficial desarrollada hasta ahora sobre ese particular y señalan la necesidad de realizar un esfuerzo armónico, haciendo prevalecer los principios de la justicia por sobre los intereses privados.

Hace, precisamente, un año y medio, en el Primer Congreso Nacional del Tabaco, efectuado en Posadas, un miembro capacitado de aquella asamblea, expuso la situación de los agricultores tabacaleros, en los siguientes términos: "25.000 familias de productores, auténticos trabajadores de la tierra, forman e integran el sector más desheredado del agro nacional. Solamente en Misiones los registros oficiales de plantadores de tabaco demuestran que arriba de 9.000 productores han tratado de vivir con dignidad produciendo una materia prima cuya elaboración y consumo hacen ingresar a las arcas del Estado 150 millones de pesos anualmente. Ese panorama que hasta hoy ofrece la producción tabacalera del país no solamente es desalentador, sino sencillamente doloroso. Han comprado la tierra al Estado, en un esfuerzo por ser libres e independientes económicamente, pero hasta el presente ningún negocio ha sido más ruinoso y con fuertes quebrantos para el Estado [illegible]

[illegible]

En vista del estado económico y social en que actualmente se debaten los agricultores tabacaleros, resulta indudable que tal disposición no puede demorar en traducirse a la práctica para poner término a una economía caótica, desordenada y con violenta tendencia unilateral que ha determinado, como legítima consecuencia, el profundo malestar en que encontramos a la masa productora.

FESTIVAL DANZANTE DE LOS CLUBES LOCALES FERROV Y TRAMFUERZA

Los clubes Ferroviario y Tramfuerza, han organizado para hoy a las 22 horas, un festival danzante, que tendrá lugar en calle Derqui 3187, en honor de sus asociados y simpatizantes.

Amenizarán el festival las orquestas Características Mousañes [illegible] y Típica Lasa, que interpretarán un variado repertorio de música bailable en las tres plantas con que cuenta el local social de la Asoc. Tramfuerza.

FESTIVAL DANZANTE A BENEFICIO DE HIJOS DE FAMILIAS INUNDADAS

El Centro Cultural y Deportivo Esteban Echeverría, organiza para hoy a las 21 horas, en su local social de calle P. D. Colodrero 1131, un festival danzante cuyo beneficio total será destinado a la compra de ropas para los hijos de familias inundadas de esta ciudad. Habiendo sido contratados para tal fin los servicios de la orquesta típica Los Dados Negros.

Teniendo en cuenta los nobles [illegible]

Dos Aspectos de la Procesión del Santo Sepulcro Realizada Ayer





La procesión del Santo Sepulcro sale de la Iglesia de los Padres Franciscanos e inicia su recorrido habitual por calle San Martín, a la que asistieron, como todos los años, crecida cantidad de fieles.— La nota gráfica muestra dos aspectos del más importante acto religioso de Semana Santa, cumplido ayer: La Virgen Dolorosa acompañando a Cristo yacente y el Santo Sepulcro conducido por el público que fué depositado en la Capilla de las Hermanas Franciscanas.— La procesión fué amenizada por la Banda de Policía

Las Universidades son Focos de la Regresión

El pedido del Partido Laborista en pro de la intervención a las Universidades, orientado en líneas estrictamente democráticas, ha provocado un movimiento de protesta de parte de los rectores, de los decanos y de agrupaciones estudiantiles que se convirtieron en agencias de los partidos del conglomerado que sufrió la derrota aplastante en los comicios del 24 de febrero.

Una de las entidades estudiantiles, actuando como instrumento de los núcleos que utilizaron la autonomía para la defensa de sus privilegios, ha calificado el pedido de intervención como un castigo por el delito de haber exigido a las universidades el retorno a "la armonía jurídica normal del libre comicio".

Vislumbrando la amenaza de serios peligros para la libertad y para la democracia, la aludida organización ha hecho un llamado a la resistencia y ha resuelto, al mismo tiempo, enviar copias de su resolución a las entidades obreras, profesionales y científicas de la República y a una denominada Federación Mundial de la Juventud, con sede en París.

La intervención a las universidades, contrariamente a las imputaciones de los interesados en mantenerse en posiciones tan cómodas [illegible]

excluir alguno declarado fuera de ley durante los gobiernos de la llamada normalidad institucional, no fué suficiente para que se apaciguaran los ánimos de quienes tan mal uso hicieron de la autonomía...

En el transcurso de su predominio absoluto, sintiéndose investidos de poderes mayores que los del Estado, a pesar de titularse fervorosos partidarios de la democracia, los rectores, los decanos, numerosos profesores y los núcleos de estudiantes arrastrados por luminarias de la ciencia y especializados en el acaparamiento de cátedras y se [illegible] da clase de prebendas, desencadenaron la persecución contra quienes en los institutos de enseñanza superior reflejaban su simpatía por el movimiento renovador que, desde las primeras [illegible]

[illegible]

La Situación de los Vecinos de la Costa no ha Mejorado aun

El desbordamiento de los ríos, originado por las inundaciones, causó enormes perjuicios, especialmente a los pueblos de la costa, aislando a Helvecia, Santa Rosa, Cayastá y Campo del Medio, habilitándose medios de comunicaciones desde esta capital con lanchas, los que por diversas causas quedaron interrumpidos luego.

Las autoridades habían dispuesto las medidas necesarias para la reanudación de esos servicios, pero hasta la fecha no se han establecido quedando los vecinos de esas localidades totalmente aislados.

Se espera ahora la iniciativa privada para lograr el restablecimiento de los medios necesarios y poner en contacto esas poblaciones con esta ciudad.

EL MOVIMIENTO EN EL REGIST. DE COMERCIO

[illegible]

Serio Obstáculo Para los Planes de Urbanización

El progreso de nuestra ciudad, particularizándose en el desarrollo de los planes de urbanización, de embellecimiento y de facilidades para el tránsito, en gran parte, se halla obstaculizado por el cruce de las vías férreas, por los pasos a nivel y por las instalaciones vinculadas con el movimiento de cargas y con el resto de los servicios a cargo de las empresas respectivas.

La expansión de la capital santafesina, teniendo en cuenta que las instalaciones ferroviarias se realizaron sobre la base de cálculos relativos a la población y al desenvolvimiento económico que, en realidad, no se ajustaron a los hechos, exige una serie de modificaciones de fundamental importancia.

La urbanización se resiente de un modo considerable, el tránsito se verifica con excesivas demoras e inconvenientes y extensas zonas ofrecen la característica de las calles, cuyo trazado se encuentra interrumpido por el cruce de las vías, por las playas de maniobras, depósitos y otras dependencias.

Cuando se formulan protestas como consecuencia de los obstáculos para el paso de los tranvías, de los ómnibus y vehículos en general, se olvida que las instalaciones de los ferrocarriles se llevaron a término de conformidad con las cláusulas de las concesiones respectivas.

Frente al crecimiento de la ciudad, al desarrollo de las actividades [illegible]

[illegible] distancias tales que permitan suprimir los inconvenientes actuales.

La obra a que aludimos y sobre la cual se han efectuado algunos estudios de carácter técnico, además de la cooperación de las empresas, exige el concurso del gobierno nacional. Por razones de jurisdicción y de índole financiera, el problema a que nos referimos debe ser encarado por el gobierno nacional, con el concurso de las autoridades provinciales y municipales.

En la casi totalidad de las más importantes ciudades de nuestro país, por causas similares a las que hemos mencionado, la acción urbanizadora se halla frente a serios obstáculos.

Cualquiera que sea el criterio sobre la aplicación del plan regulador para Santa Fe, es decir, las normas definitivas, no puede alguien dudar de que debe contemplarse, como de carácter urgente, el traslado de las instalaciones ferroviarias y la modificación del trazado de las vías que cruzan la zona urbana.

PRORROGOSE LA FECHA DE ENTREGA DE OBRAS PARA EL XXIII SALON

La Comisión Provincial de B. Artes de Santa Fe, organizadora del XXIIIº Salón anual de pintura, escultura, dibujo y grabado, lleva a conocimiento de los artistas que deseen participar en dicho salón, que con motivo de los feriados de Semana Santa, se ha resuelto prorrogar la fecha de entrega de las obras hasta el día 24 del corriente mes.

Como se sabe, la tarea de recepción de las obras se efectúa en la Dirección General de Cultura, Avda. Leandro N. Alem 2500, de la Capital Federal, o en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" 4 de Enero 1510, Santa Fe.

Sind. de Clasificadores y Apuntadores de S. Fe

De conformidad a lo que hemos informado, hoy a las 17 horas se llevará a cabo en el local social del Sindicato de Clasificadores y Apuntadores de S. Fe, sito en calle 1o. de Mayo Nº 2780, la asamblea plenaria convocada al efecto por la C. Directiva.

La orden del día a considerar, es la siguiente:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.: Informe de la C. D. sobre la Reglamentación del Puerto y trámites administrativos en pro del Sindicato; 3.: Medidas disciplinarias con los asociados que no están a tono con los estatutos; 4o.: Asuntos varios.

POSTERGACION DE MESAS EXAMINADORA EN LA F. DE DERECHO

[illegible]

SECRETARIA DE FIESTAS EN LA B. "M. MORENO"

[illegible] señor Abraham Silber, a los fines de programar las actividades que deberán desarrollar en el transcurso del año en curso, quedando integrada la Subcomisión de Fiestas en la siguiente forma: presidente, Sr. Abraham Silber; secretario: Sr. Federico Taborda; vocales: los señores Rubén Peñalba, Juan Carlos Fabich, Osvaldo G. Márquez, Hipólito Munterrurra, Arcadio Genessio, Alfredo Vaccari, y una comisión de damas que correrá con el complemento de los festivales

El Estudio del Curso del Río Salado: Una importante Iniciativa que Debe Realizarse

Hace pocos días la Intervención Federal dió a conocer un decreto por el que se designa una comisión integrada por personal técnico del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, con el fin de que se realicen estudios sobre el curso del río Salado, de acuerdo a un planeamiento que comprenderá tres aspectos fundamentales: topográficos, hidrométricos y fluviológicos. Para los gastos que demande la realización de estos trabajos, se ha fijado una partida de 30.000 pesos.

La iniciativa resulta, desde luego, plausible, ya que revela el propósito y preocupación de las autoridades en resolver problemas que afectan directamente a los intereses generales de nuestra provincia. En efecto, y como ya se ha informado, los estudios a realizarse están orientados en el sentido de evitar, en lo sucesivo, las inundaciones de extensas zonas, provocadas por las crecidas periódicas del mencionado río, como ocurre actualmente.

Indudablemente que se trata de una tarea improba y que significa una importante erogación para el Estado, dado los factores concurrentes de la misma, pero ello nada significa frente a los grandes beneficios que podrá reportar a la economía de zonas extensas del territorio provincial, en el caso de que se evite de que éstas sean cubiertas por las aguas como ha sucedido hasta ahora.

Lo que interesa realmente es que los trabajos proyectados se realicen y que los propósitos de las autoridades, expresados en el respectivo decreto, se hagan efectivos, evitándose que, o por desistimiento ulterior o por falta de organización, se le relegue o se le archive definitivamente, como ha ocurrido otras veces con iniciativas tanto o más importantes que la que nos ocupa.

La Intervención Federal o las nuevas autoridades del gobierno que en breve se constituirá por voluntad del pueblo, tienen en sus manos el evitar que ello ocurra, pues en la parte dispositiva de la referida resolución se establece que la citada comisión deberá asesorar periódicamente al Poder Ejecutivo sobre el resultado de sus gestiones.

NECESITAMOS EL SEGURO AGRICOLA

Alguien ha dicho que carecemos de progreso agrícola. Vigorosa verdad si se tiene en cuenta que la producción agraria reúne hoy con rasgos de gran esperanza para nuestra economía y lo es así mismo para millares de seres humanos dolientes y que claman famélicos por el envío urgente de alimentación. La consigna es producir mucho, ya que de las industrias indicadas para socorrer a esa humanidad amenazada por el hambre, la agricultura está en primer término, porque ofrece la ventaja de darnos rápidamente sus frutos. [illegible]

[illegible] elaboradas industrias, las cuales cumplen su cometido, si tienen a su alcance abundantes materias provenientes de la tierra.

Pero nuestro agricultor no cuenta ninguna disposición que favorezca la seguridad de su esfuerzo. Hace un tiempo que se nombró por decreto del P. E. de la Nación una comisión compuesta por técnicos para estudiar las múltiples formas de la implantación del seguro agrícola en nuestro país, [illegible]

[illegible]



ASI es la COSA

COOPERADORA

Supongamos que usted tiene un chico en edad escolar, lo cual debería resultarle sumamente grato, porque significa que ha logrado mantenerlo —pese a la carestía de la vida—, hasta la edad de siete años. Como es lógico, usted piensa en mandarlo a alguna escuela para que le atiborren el cerebro con lecciones de Historia, Geografía, Ciencias, y un montón de asignaturas más que no sirven para nada. Usted piensa también, que su chico aprenderá todas esas cosas y será lo que se llama un hombre de provecho. A los veinticinco años tendrá ya el cerebro repleto de ciencia, y si se afana un poco, el Estado le otorgará alguna patente que lo habilite para matar al prójimo, edificar una casa o embrollar expedientes durante treinta años. Esa es su aspiración de padre, y convengamos en que no está del todo mal. Pero ahora, estábamos con el chico en el escalón inicial. La enseñanza es gratuita y garantizada. Puesto en el trance de elegir, usted se decide por la Escuela Normal, que le abre el camino para una carrerita corta y de porvenir, si es que alguna vez se crean las cincuenta mil escuelas que el país necesita. Allá va su chico, pues, a empezar la faena. ¿Qué ocurre entonces? Pues que usted se ve de golpe frente a la terrible alternativa de educar su hijo o perecer de hambre. Libros, plumas, lápices, cartones, plastilina, ahijados, etc., etc. Y además, exigen a cada alumno el aporte de un peso mensual para la Cooperadora de la Escuela. Usted, claro está, quiere saber qué hace la Cooperadora con su peso. Si insiste un poco le dirán que con el dinero recaudado, se compra tinta y tiza. Con esa explicación, usted se queda pasmado del todo. Un cajón de tiza cuesta poco más de un peso, y un frasco de tinta excelente, cuarenta centavos. [illegible] instituciones gratuitas de gota de leche, misa de pan, roperos escolares. ¿En qué se emplea el dinero, entonces?

Las cooperadoras de las escuelas provinciales alimentan y visten, en la medida de sus recursos, a los niños pobres. En la Escuela Normal, no hay niños pobres, ni botines ni ropa sobrantes. ¿Adónde va el pesito de la tinta y la tiza? Convendría que alguien lo explicara para satisfacción de los pobres padres esquilmados.

PLEITOS

En Norte América suceden siempre las cosas más raras del mundo. Y si algún otro país tiene la mala ocurrencia de cocinar dentro de su territorio una rareza, ya se encargarán ellos de mataría el punto a cualquier precio. Fíjémonos en esto: James Jhonson, aburrido lector de bibliotecas, pone pleito a la de Chicago por cobro indebido de multas al exceso de mantenimiento de un libro. Jhonson devora novelones y como no dispone de mucho tiempo libre, retiene los libros más de lo debido. La biblioteca, claro, se defiende multándolo. Ocurre que el asunto no va siempre por vía legal y en caso de que el Juez le lleve el apunte a Jhonson, la biblioteca deberá devolver a varios Jhonsons más, cerca de cinco millones de pesos indebidamente cobrados desde el año 1872. Magnífico ¿verdad? Entre nosotros no ocurren tales cosas. Los bibliotecarios nuestros, son las personas más tolerantes y pacientes de la tierra. Uno se lleva los libros a su casa y los devuelve cuando quiere. O no los devuelve, que es peor y menos perdonable. Pero no hay multas ni pasa otra cosa que no sea el avinagramiento de la cara del responsable al recibir la devolución. No hay tampoco —y esto es lo bueno— un Jhonson que piense que con el libro de una biblioteca, puedan ponerse en juego cinco millones de pesos. Ese pensamiento cabe en la cabeza de [illegible]

CENTROS CULTURALES CORONEL JUAN PERON

[illegible]

[illegible] de camaradería para el día 20 del corriente a las 19 horas, en el local de la Biblioteca, a los fines de estrechar vínculos entre los asociados.